

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, en la Sala de Comisiones, sita en el Palacio Municipal Castillo de Luna, el **viernes día 12 de agosto**, en primera convocatoria, a las **9:00 horas**, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el pasado día 5 de agosto de 2016.

2º.- Comunicados Oficiales.

#### ASUNTOS DE OBRAS/URBANISMO

3º.- Propuestas del Sr. Alcalde-Presidente Acctal., en relación con expedientes sancionadores del art. 39 del Decreto 165/03, de 17 de junio, por el que se regula el régimen sancionador de espectáculos públicos y actividades recreativas:

3.1.- Núm. 13/15 nº 4 de D. Gabriel Padure.

3.2.- Núm. 13/15 nº 5 de D. Victor Nieto González.

3.3.- Núm. 13/15 nº 8 de D. Manuel Talavan Ramírez.

#### ASUNTOS DE SECRETARIA

4º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente Accidental, para la aceptación por la Junta de Gobierno Local de las competencias delegadas por la Alcaldía-Presidencia, mediante Decreto de fecha 15 de julio de 2016.

5º.- Propuesta de la Concejala Delegada de Cultura, para conceder subvención a la Asociación Tertulia Flamenca "El Viejo Agujetas".

6º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente Accidental, para prorrogar el contrato de servicio para la explotación conjunta de los bares del Centro de Día "Cristina Buada" y del Tanatorio Municipal.

7º.- URGENCIAS.

ROTA, a 10 de agosto de 2016  
EL SECRETARIO GENERAL,